



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICATIVA TÍTULO RD 83 - NOTA 92 - Ortiz Chavez

VISTO:

Que por Resolución Decanal 83/2021 Nota P06-92, se solicita al Rectorado de la Universidad, se expida el diploma en la carrera de Especialización en Diagnostico por Imágenes al alumno Médico NELSON OMAR ORTIZ CHAVEZ DNI 95281320;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al transcribir el apellido;

Lo establecido en el artículo 101 de la Ley N° 19549, de Procedimiento Administrativo;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar en el artículo 1º de la Resolución Decanal 83/2021 correspondiente a la Nota P06-92 mediante la cual se otorga el Título de Especialista de la Carrera de Especialización en Diagnóstico por Imágenes, referido al apellido del alumno:

Donde dice: ORTIZ CHAVES, NELSON OMAR

Debe decir: ORTIZ CHAVEZ, NELSON OMAR - DNI: 95281320

Artículo 2º: Registrar, Comunicar al Rectorado para su conocimiento.

rectificativa: ea

